

Guayaquil, 17 de Agosto del 2013

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HABITAPAC S.A.

PODERES DEL COMISARIO

Refiero a todos los que se presenten al estudio de los papeles sucesivos contenidos en
los Estados Financieros de la empresa HABITAPAC S.A. Cuidado el 14 de Diciembre
del 2013.

Como parte de mi verificación he realizado la comparativa de los documentos
que conforman el Estado de Situación Financiera (Estado de Pasivos, Estado de
Activos, Estado de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo) dando fe que los mismos
presentan fehacientemente las transacciones y operaciones ocurridas en el periodo
anunciado.

He revisado de acuerdo a los datos y procedimientos recibidos por la
Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene debidamente
actualizados los libros Sociales, Estatutos y Cuentas, además de haberse la información que
resulta del parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que resulta fehacientemente
verificado y verificación de procedimientos con la información de los libros
financieros de la empresa y Estado de Situación Financiera.

Puede concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros
de la empresa HABITAPAC S.A. el 14 de Diciembre del 2013 son confiables en todos
los aspectos de los datos, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la
empresa HABITAPAC S.A. de su aprobación a los mismos, ya que en ellos se
encuentra reflejada la información y transacciones presentadas por la empresa en el
periodo 2013.

En la base de Accionistas de la Empresa HABITAPAC S.A.

Firmado:


Lito Cordero, quien firma
Comisario Principal